

EDUCACION Y DESARROLLO* IDEALISMO EDUCATIVO DEL ESTADO MEXICANO

Manuel PÉREZ ROCHA**

RESUMEN: La ideología del Estado Mexicano acerca de la trascendencia de la educación ha sido siempre «optimista»; durante mucho tiempo tal optimismo cayó en el «educacionismo», ideología burguesa que juega papel importante en la dominación y que ha sido criticada por diversas corrientes modernas, principalmente el marxismo. Recientemente el «educacionismo» del Estado Mexicano se ha convertido en nueva propaganda que esconde una política francamente «economicista».

Introducción

No obstante las importantes diferencias entre el idealismo y el economicismo¹ educativos, ambas posiciones se inscriben dentro del

* El presente artículo es un capítulo del trabajo titulado «Enseñanza Superior y Desarrollo Económico», próximo a publicarse. La primera parte de dicho trabajo está dedicada al análisis de la ideología sobre las relaciones entre educación y cambio social, prestándose particular atención a dos rasgos considerados esenciales en la ideología del estado mexicano: el idealismo y el economicismo.

** Investigador del IIEC-UNAM.

¹ Con este término se ha designado a la corriente según la cual la educación es fundamentalmente un insumo de la producción económica.

conjunto de teorías «optimistas»; esto es, aquellas para las cuales la educación juega un papel trascendental «positivo» en la sociedad. En el mismo trabajo del que este artículo forma parte, se hace un somero análisis de las posiciones «pesimistas»,² algunas de las cuales responsabilizan a la educación de todos los males de la sociedad.

En nuestro país encontramos actualmente importantes manifestaciones tanto de optimismo como de pesimismo respecto a la trascendencia social de la educación. La manifestación de una corriente pesimista sobre esta cuestión es reciente, no así la de la corriente optimista la que generalmente ha caído en un franco idealismo, en el «educacionismo».

El «educacionismo» es la corriente según la cual la educación, concretamente la educación escolar, juega un papel social trascendental. Para Fernando Carmona³ el educacionismo es esa

generalizada actitud de quienes atribuyen propiedades casi mágicas a la educación, y pretenden que primero debe educarse y luego atacar todo lo demás.

Hija del idealismo y del individualismo, la corriente educacionista sostiene que todos los problemas de la humanidad se originan en la falta de educación de los individuos, en su ignorancia, en su falta de ilustración, lo cual los hace incapaces, ineficientes, indolentes, egoístas e inmorales. Recíprocamente, de acuerdo con esta corriente, todos los problemas de la humanidad se resolverán cuando, por medio de la educación, se logre hacer sabios y virtuosos a todos los hombres.

La corriente educacionista cuenta con muchos adeptos en la actualidad, sin embargo no es nueva. La historia de la educación en México registra multitud de planteamientos educacionistas por parte de ilustres pensadores, políticos, escritores. Es más, el educacionismo puede afirmarse que ha sido la idea dominante y constante en el pensamiento oficial mexicano, por lo menos desde que la burguesía llega al poder.

En efecto, aún cuando las declaraciones oficiales sobre la trascendencia de la educación no siempre lo señalan expresamente, en el exagerado optimismo de las mismas está implícito el educacionismo.

² Aquellas que han surgido como reacción a tanto optimismo; dentro de éstas en dicho trabajo se consideran las teorías de Althusser, Illich, la de la «universidad-fábrica» y otras.

³ Fernando Carmona de la Peña, *Desarrollo y Reforma Educativa* en: «La Educación, historia, obstáculos, perspectivas». Varios autores, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1967.

Tampoco contradice esa caracterización del pensamiento educativo oficial de nuestro país el hecho de que en la práctica, la actuación de los gobiernos no se traduzca en «primero la educación y luego lo demás»; la contradicción entre la prédica y la práctica demuestra el carácter estrictamente ideológico del educacionismo, ideología que cumple con la doble función de justificar las diferencias sociales preservando los privilegios de la burguesía y alentando, en las clases dominadas, vanas esperanzas de mejora sin necesidad de cambios del sistema socioeconómico.

Entre quienes cifran sus esperanzas en la educación y proponen a ésta como un medio de redención de las clases dominadas hay, obviamente, quienes están honestamente preocupados por tal redención; pero independientemente de la honestidad de sus promotores, esta idea juega un papel importante en la dominación ideológica ejercida por la burguesía.

Aún cuando es sumamente necesario un análisis crítico de la evolución del pensamiento educativo en México, no vamos a intentarlo en esta ocasión pues tal tarea excede incluso a las pretensiones del trabajo en su conjunto. Por otra parte, diversos autores han abordado el problema desde diversos ángulos. Josefina Vázquez ha hecho un documentado estudio sobre una de las manifestaciones prácticas del pensamiento educativo oficial: el uso de la enseñanza de la Historia como medio para lograr la cohesión nacional, el mejoramiento material del país y la lealtad a un sistema sociopolítico. El propósito de su trabajo, sin duda alcanzado con éxito, fue el de «perseguir la trayectoria de una idea: la de construir una nación a través de la escuela y de la enseñanza».⁴

Tampoco pretendemos en esta parte del trabajo hacer un análisis completo de la ideología educativa de la burguesía; se trata, simplemente, de mostrar la permanencia de un rasgo importante de esa ideología en diferentes grupos y corrientes políticas y de ilustrar esta

⁴ Son muchas las aportaciones de «Nacionalismo y Educación en México», escrito con base en un detenido análisis de libros de texto, leyes educativas y programas de enseñanza. Sin embargo, como resultado del mismo propósito de dicho trabajo la crítica deja de lado cuestiones importantes; es más, en algunas proposiciones de la autora se manifiesta, a nuestro parecer, el mismo exagerado optimismo atinadamente señalado por ella en el pensamiento de la burguesía. Afirma, por ejemplo: «mucho de lo positivo y de lo negativo que hay en la personalidad del mexicano puede ser una consecuencia del aprendizaje de la historia patria». Josefina Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y Educación en México*, El Colegio de México, México, 1970, p. 4.

proposición: el educacionismo es un elemento característico de la ideología de esa clase.

Antecedentes del idealismo educativo del estado mexicano

Desde los primeros años de vida independiente del país, conforme se desarrolla el liberalismo como corriente de pensamiento predominante, encontramos múltiples manifestaciones de educacionismo;⁵ por ejemplo, durante el debate suscitado por el Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública del Constituyente de 1824, al proponerse el establecimiento de la cátedra de Economía, Don Carlos Bustamante insistía en:

que se tome una medida tan benéfica, por la que en breve verá vuestra soberanía *cambiado el aspecto político de esta América* y tendrá políticos profundos que discutan sobre los intereses de los pueblos, y en breve sacará una ventaja y utilidad preciosa.⁶

Los grandes pensadores liberales de los primeros años del siglo pasado eran los inspiradores de este optimismo sin límite respecto del papel de la educación en el proceso social; el propio doctor José María Luis Mora, uno de los máximos exponentes del pensamiento liberal mexicano y precursor del positivismo, expresaba:

Nada es más importante para un Estado que la instrucción de la juventud. Ella es la base sobre la cual descansan las instituciones sociales de un pueblo cuya educación religiosa y política esté en consonancia con el sistema que ha adoptado para su gobierno: todo se puede esperar, así como todo debe temerse, de aquel cuyas instituciones políticas están en contradicción con las ideas que sirven de base a su gobierno; la experiencia de todos

⁵ Aún antes pueden encontrarse importantes manifestaciones de este exagerado optimismo; por ejemplo, en las Cortes de Cádiz, el diputado por Durango sostenía: "la educación de la juventud ... es una de las instituciones de más interés para la religión y el estado, pues según ella fuere, serán buenas o malas las costumbres de toda la república y más o menos dispuestos los ciudadanos para procurarla sus adelantamientos". Abraham Talavera, *Educación y Liberalismo*, Tomo I, p. 137, Sepsetentas, México, 1973.

⁶ "Escuelas Laicas". Textos y documentos, Empresas Editoriales, México, 1967, p. 24.

los siglos ha acreditado esta verdad de un modo incontestable. ¿Por qué se sostuvo por tantos años la República romana, sino porque sus hijos mamaban desde su infancia el amor a la libertad y el odio a los tiranos? ¿Por qué los cantones suizos, rodeados por todas partes de déspotas, han sabido conservar su independencia exterior y su libertad interior, aún en estos tiempos en que la liga prepotente de Europa se ha repartido como rebaños todos los pueblos de este continente? No por otra razón, sino porque los individuos de esta nación libre han oído proclamar la libertad desde la cuna. ¿Por qué, finalmente, la Inglaterra y los Estados Unidos del Norte de América marchan con paso majestuoso, por la senda de la libertad hacia un término que no es posible concebir, sino porque sus instituciones están enteramente conformes con las ideas políticas que imbuven a los jóvenes desde los primeros pasos que dan por la senda de la vida? Por el contrario, ¿qué trabajo no ha costado desarraigar el despotismo, el fanatismo y superstición de las monarquías de Europa? Y ¿cuál ha sido el origen de esta grande dificultad? No otro que la educación fanática y supersticiosa que han recibido los jóvenes. Señor, las ideas que se fijan en la juventud por la educación hacen una impresión profunda y son absolutamente invariables. Los niños poseídos de todas ellas, cuando llegan a ser hombres las promueven y sostienen con calor y terquedad, y es un fenómeno muy raro el que un hombre se desprenda de lo que aprendió en sus primeros años.⁷

Este pensamiento lo expresó Mora una y otra vez; en el «Programa de los Principios Políticos del Partido del Progreso» afirmaba:

El elemento más necesario para la prosperidad de un pueblo es el buen uso y ejercicio de su razón, que no se logra sino por la educación de las masas, sin las cuales no puede haber gobierno popular. Si la educación es el monopolio de ciertas clases y de un número más o menos reducido de familias, no hay que esperar ni pensar en un sistema representativo, menos republicano, y todavía menos popular.⁸

El artículo sexto del «Plan de la Constitución Política de la Nación», antecedente de la Constitución de 1824 refleja nítidamente este pensamiento liberal:

⁷ *Ibidem*, p. 63.

⁸ *Ibidem*, p. 44.

La ilustración es *el origen de todo bien individual y social*. Para difundirla y adelantarla, todos los ciudadanos pueden formar establecimientos particulares de educación...⁹

En «La Venganza de la Colonia», Lorenzo de Zavala, uno de los autores de dicho «Plan» sostiene:

Lo que es necesario y considero como *el fundamento de la sociedad* en los Estados Unidos Mexicanos, es que se multipliquen las escuelas de primera enseñanza y se viertan en ellas todos los fondos que se desperdician en otras cosas [...] La educación de esas clases numerosas y su fusión completa en la masa general, es *la grande obra que deberá conducir a la perfección* por la que suspiran los verdaderos amantes de la libertad.¹⁰

Según el doctor Mora, la educación era «el ramo favorito del gobierno» de Gómez Farías, quien ciertamente demostró la gran trascendencia que concedía a la educación en su importante obra legislativa sobre esta materia; para ilustrarlo basta mencionar algunas de las leyes por él formuladas o promovidas: Decreto de octubre 12 de 1833 sobre la extinción del Colegio de Santa María de Todos los Santos (cuyos bienes se invertirían en la educación pública); Decreto de octubre 19 de 1833 por el que se suprime la Universidad de México y se establece la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios de la Federación; Ley del 23 de octubre del mismo año por la que se establece *la libertad de enseñanza*; Decreto de la misma fecha en que se autoriza al gobierno para arreglar la Enseñanza Pública en todos sus ramos, en el distrito y territorios; Decreto del día 24 del mismo mes para la organización de la Biblioteca Nacional; Decreto, fechado dos días después, para el establecimiento de una escuela normal; Decreto del 19 de diciembre de ese mismo año por el que se destina la escuela de primeras letras, del establecimiento de estudios ideológicos, a la enseñanza de artesanos; Decreto de febrero 10 de 1834 que establece, en el Colegio de San Ildefonso, una escuela nocturna para la enseñanza de artesanos adultos; el «Reglamento general para Sistemar la Instrucción Pública en el Distrito Federal», expedido el 2 de junio de 1834 y el cual contiene 350 artículos.

Más tarde, Santa Anna, en el ejercicio de la Presidencia nulifica

⁹ Citado por Josefina Vázquez K. *Op. cit.*, p. 23.

¹⁰ *Ibidem*, p. 24.

estas leyes y decretos los cuales, entre otras cosas, excluían a la Iglesia de la educación pública y trata de atraerse a las masas "*mediante el estímulo a la educación*, algunas obras públicas, un sospechoso y a la vez sintomático apoyo a toda clase de celebraciones patrióticas, y religiosas y la composición de un encendido himno nacional".¹¹

El caos de esa época no tiene parangón: sublevaciones, desmembramiento del país (Texas y Yucatán), invasiones, guerras (con Francia y Estados Unidos), la pérdida de más de la mitad del territorio nacional, etcétera. Sin embargo la burguesía liberal sigue cifrando en la educación las esperanzas de una sociedad mejor.

Por ejemplo Benito Juárez, siendo gobernador de Oaxaca, al reinstalar el Instituto de Ciencias y Artes del Estado declaró:

Persuadido de que la instrucción pública es *el fundamento de la felicidad social, el principio en que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos*, una de las primeras providencias ha sido volver a esta ilustre casa el esplendor que los enemigos de la ilustración y de todo progreso habían quitádole [...]¹²

Y en una carta a Melchor Ocampo, refiriéndose a la dictadura de Santa Anna, afirmaba:

Destruído el tirano, ¿se habrá conseguido el triunfo verdadero de los principios? Esto es lo que no veo y lo que me entristece cada día, porque por más que se diga no hay ilustración y el patriotismo suficientes para conquistar la libertad sin cometer excesos que la deshonran, ni para afianzarla, conseguido el triunfo, dejando a un lado las ambiciones personales.¹³

Al triunfo de la Revolución de Ayutla, durante las deliberaciones del constituyente de 1857, para apoyar la libertad de enseñanza se afirmaba:

[...] que la ciencia es la herencia universal de la familia humana y que cada hombre, por el mismo hecho de ser hombre, tiene el derecho de participar de esa misma herencia. Pues bien, señores, la libertad de enseñanza es un medio para adquirirla

¹¹ Alonso Aguilar, *Dialéctica de la Economía Mexicana*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1968, pp. 112 y 115.

¹² "Escuelas Laicas", p. 82.

¹³ Alonso Aguilar. *Op. cit.*, p. 116.

fácilmente y con ella la civilización más elevada en su más alto grado de esplendor.¹⁴

En el «Manifiesto del Gobierno del Presidente Juárez a la Nación» del 7 de julio de 1859, redactado por Melchor Ocampo, se afirmaba:

En materia de instrucción pública, el Gobierno procurará con el mayor empeño que se aumenten los establecimientos de enseñanza primaria gratuita y que todos ellos sean dirigidos por personas que reúnan la instrucción y moralidad que se requieren para desempeñar con acierto el cargo de preceptores de la juventud, porque tiene el convencimiento de que *la instrucción es la primera base de la prosperidad de un pueblo, a la vez que el más seguro medio de hacer imposibles los abusos del poder.*¹⁵

Al triunfo de los liberales en contra del gobierno de Miramón, en 1861, siendo presidente de la República y en ocasión de la apertura del Congreso de la Unión, Juárez advertía:

Los grandes establecimientos de instrucción pública, que *son una de las más bellas glorias de nuestro país y de los que brotará la semilla que engrandezca la República*, estaban unos a punto de perecer y otros completamente cerrados [...]¹⁶

Es indiscutible pues, la tesis formulada por Josefina Vázquez en su estudio sobre la enseñanza de la historia en México al analizar la posición que a este respecto tenían los liberales en el sentido de que: "para ellos (la educación) era la panacea para todos los males, ella cambiaría las actitudes tradicionales, herencia funesta de la colonia".¹⁷

La autora cita entre otros muchos textos los de Eufemio Mendoza quien afirmaba:

Las repúblicas se sostienen y prosperan por el patriotismo de sus hijos, y nadie se sacrifica por lo que no conoce [...] por eso nuestros legisladores han decretado que la enseñanza de la historia nacional se establezca en las escuelas.¹⁸

¹⁴ "Escuelas Laicas", p. 102.

¹⁵ *Ibidem*, p. 117.

¹⁶ *Ibidem*, p. 105.

¹⁷ Josefina Vázquez K. *Op. cit.*, p. 72.

¹⁸ *Ibidem*, p. 64.

En otra parte el mismo autor sostiene:

El cimiento indestructible de los pueblos es la educación popular y de él han carecido todas las naciones, la única que hace menos de un siglo ha trabajado por tenerla, son los Estados Unidos y ya veis, los prodigios que ha realizado y su solidez que le promete duración eterna [...].¹⁹

Con esta filosofía, la burguesía liberal luchó durante décadas por arrancar al clero el control de la educación. Proclamaba la libertad y la igualdad en contra de los privilegios de los grupos conservadores, privilegios que eran justificados insistentemente por la educación religiosa. Esta concepción educativa de la burguesía liberal correspondía a una más general según la cual el mundo y la sociedad deberían responder a una serie de leyes naturales pero, siendo éstas violadas por la maldad y la ignorancia, el orden natural sólo se restablecería mediante la educación.

Pero, como claramente ha señalado Leopoldo Zea, al triunfo de la revolución liberal de la burguesía mexicana, ésta abandona su filosofía de combate, la cual le "resultaba peligrosa, [pues] alentaba, a otros grupos sociales a solicitar o exigir los derechos que ellos reclamaran contra la clase conservadora".²⁰

Se conforma entonces, por un lado, una corriente liberal «moderada» en oposición al grupo liberal «tradicional» a cuyos miembros acusa de radicales, enemigos del orden social, revolucionarios metafísicos, etcétera; por otro, se conforma el positivismo, corriente que ha sido juzgada como el «instrumento ideológico» de la burguesía durante el porfiriato.

Los liberales moderados y los positivistas tenían las mismas diferencias y los mismos antagonismos con respecto a los liberales tradicionales, particularmente en lo que se refiere al concepto de libertad; no obstante, entre sí (positivistas y liberales moderados) también tenían diferencias importantes.

Las críticas a los liberales tradicionales se sintetizan excelentemente en el siguiente párrafo de Zea:

El enemigo no lo es ya el viejo conservador, sino el triunfante liberal que continúa sosteniendo el desorden como ideal. La lu-

¹⁹ *Ibidem*, p. 72.

²⁰ Leopoldo Zea. *El Positivismo en México, nacimiento, apogeo y decadencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1968, p. 47.

cha es contra los «metafísicos», como son ahora llamados los liberales. *Los ideales del liberalismo* son ahora perjudiciales a la sociedad.²¹

En una reciente investigación William Raat disiente del criterio de que el positivismo alcanzara «el rango de filosofía política oficial del régimen» (porfiriato) y considera que el positivismo «apareció como una ideología extranjera ajena a las tradiciones del liberalismo». En buena medida las diferencias entre positivistas, liberales, científicos y miembros del «Ateneo de la Juventud» eran meros pleitos de intelectuales; el régimen, más pragmático, apoyaba lo que no causara conflictos.²²

De cualquier manera es un hecho que aún cuando fueron los liberales moderados —particularmente a través del grupo de los «científicos»— los que significaban la fuerza política más importante en el régimen, los positivistas lograron, durante un periodo importante del mismo, una influencia decisiva en el campo educativo. En este campo son muchas las coincidencias entre ambos grupos, particularmente *su optimismo por la trascendencia de la educación*.

El propio padre del positivismo en México, Gabino Barreda, en su célebre «Oración Cívica» pronunciada en Guanajuato el 16 de septiembre de 1867, había manifestado su gran confianza en los efectos de la educación; su fe en la educación como portadora del conocimiento y de la verdad y como factor definitivo de transformación social se expresa claramente en su famosa carta al gobernador del Estado de México, Mariano Riva Palacio:

una educación [...] con sólo el deseo de hallar la verdad [...] no puede menos de ser [...] el más seguro preliminar de la paz y el orden social, porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante, y, por lo mismo, uniformará las opiniones hasta donde esto es posible, y las opiniones de los hombres son y serán siempre el móvil de todos sus actos. Este medio, es sin duda, lento; pero ¿qué importa si estamos seguros de su eficacia? ¿Qué son diez, quince o veinte años en la vida de una nación cuando se trata de cimentar el único medio de conciliar la libertad con la concordia, el progreso con el orden? El orden intelectual que esta

²¹ Leopoldo Zea. *Op. cit.*, p. 302.

²² William D. Raat. *El positivismo durante el porfiriato*, SepSetentas, México, 1975.

educación tiende a establecer es la llave del orden social y moral que tanto habemos menester.²³

Este optimismo se revela también en la legislación educativa de la época; por ejemplo, en la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867, redactada por una comisión presidida por Gabino Barreda se proclama también una gran esperanza en la educación, pero aparece ya en ella una preocupación por establecer el orden, se afirma en la introducción:

[...] difundir la ilustración en el pueblo, es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida, la libertad y *el respeto a la Constitución y las leyes* [...]²⁴

Junto con esta fe en la educación como «llave del orden social y moral», el positivismo proclama explícitamente su confianza en el papel económico de la educación. Antonio Martínez de Castro, secretario de estado y del despacho de justicia e instrucción pública decía, en 1868, respecto al restablecimiento de la escuela de artes y oficios que se unían «en ella a la instrucción científica un poco elevada, la práctica de ciertas artes y oficios, que sirvan a la vez para introducir nuevas ramas de industria con que se desenvuelvan disposiciones de nuestro pueblo, para abrir nuevas fuentes de riquezas».²⁵

Para Barreda, en los colegios, hasta entonces, había prevalecido una enseñanza teórica y esto había producido hombres «incompletos», el nuevo orden que pretendían establecer para alcanzar el progreso exigía hombres completos que conocieran tanto *la teoría como la práctica*²⁶ y por tanto ésta debía incorporarse a la educación.

En el pensamiento de Justo Sierra se encuentran notables muestras de educacionismo, véanse por ejemplo los siguientes párrafos tomados de un artículo publicado en *El Federalista* en octubre de 1874.

A la vista están los males que la falta de educación de nuestro pueblo está causando; y resaltan más estos males si se compara la suerte de México con la de otras naciones.

²³ Abraham Talavera. *Op. cit.*, p. 227.

²⁴ «Escuelas Laicas», p. 99.

²⁵ Abraham Talavera. *Op. cit.*, 2o. Tomo, p. 51.

²⁶ La tesis positivista de «unir teoría y práctica» nada tiene que ver con el postulado marxista, se refiere sólo a la complementación del adiestramiento manual con la información técnica.

Vemos a éstas caminar con paso firme en la senda de la civilización, sin engañarse en sus verdaderos intereses, sin ser engañadas por sus gobernantes que las respetan; y miramos a nuestra patria que de precipicio en precipicio se ha ido acercando a un abismo sin fondo, desgarrada por facciones que no tienen otra mira que su propio interés, y burlada a cada momento en sus aspiraciones más santas. ¿A qué deberemos atribuir esta diferencia? ¿Acaso las primeras son de mejor condición que la nuestra?

No, ciertamente; pero al ver en ella la felicidad de que nosotros carecemos, no podemos menos que buscar en esa carencia el origen de los males que lamentamos.

Los conocimientos ampliamente difundidos en aquellas naciones las ponen al abrigo de los abusos de la autoridad y de los ataques de la miseria, las dos enfermedades que afligen al hombre en sus dos condiciones, individual y social. Los abusos de la autoridad, que, infundiendo el desaliento en todos los ramos de la actividad humana, producen la muerte del cuerpo político por inanición, por cerrar el país a todas las aspiraciones de perfeccionamiento; y el pauperismo, ese cáncer que corroe la naturaleza humana, generalmente inclinada al bien, y que infiltrando la desesperación en las venas, se presenta llevando en pos suyo el lúgubre cortejo de todas las malas pasiones, de todos los vicios y de todos los crímenes.

Pues bien, estos males han desaparecido desde el momento en que la instrucción ha asomado su faz: conociendo los ciudadanos sus derechos, comprendiendo hasta dónde éstos pueden llegar, los gobernantes han reflexionado detenidamente antes de resolverse a dar un paso que los perderá en el concepto de sus gobernados, y cuando, por desgracia para ellos mismos, se han atrevido a poner en obra algún proyecto liberticida, el pueblo que no se alucina, ha dejado caer el peso de su indignación sobre ellos, y la autoridad ha caído entre la ira producida por su mala fe y el desprecio inspirado por su impotencia.

Por lo que hace el pauperismo, el hombre ha comprendido ya que el trabajo es su único antídoto, e ilustrada y dirigida su inteligencia por el saber, sucumbe más difícilmente al cansancio y al desaliento. La instrucción le proporciona un refugio contra la desgracia: y en vez de esos deseos sin límites y de esas ambiciones enfermizas que no hacen más que inspirar en su alma las malas pasiones, le presenta un porvenir risueño: el del bienestar obtenido por medio de un trabajo honrado.

Compárese al pueblo americano con el nuestro: en el primero, difundida la instrucción entre las clases todas de la sociedad, los ciudadanos se sienten impulsados al trabajo por la conciencia de sus deberes, y guiados por una inteligencia superior, contribuyen a la prosperidad de su patria, trabajando por su felicidad propia; en el segundo, embrutecidos los hombres por todas las ignorancias, se entregan víctimas de la miseria y de la inmoralidad a toda clase de crímenes y ni siquiera piensan en defender sus derechos, cuya importancia no saben comprender siquiera.

La mayor parte de los crímenes, tanto privados como públicos, tienen la ignorancia por causa; y los males todos, individuales y sociales, cesarán desde el momento en que la luz del estudio haya discipado las tinieblas en que la ignorancia envuelve a la humanidad.

Esta verdad, que está grabada en todas las conciencias, ha sido comprendida ya por nuestros hombres públicos, y, gracias a sus afanes, vemos aparecer escuelas por todas partes.²⁷

Aun cuando después evolucionara la opinión de Sierra a este respecto, moderándose, es indiscutible que en estos párrafos se expresa una posición sostenida durante mucho tiempo por él mismo y compartida, si no por todas las conciencias, sí por lo menos por la gran mayoría de políticos, filósofos y educadores.

Durante todo el porfiriato encontramos incontables manifestaciones de educacionismo. Carlos Carrillo, quien junto con Enrique Rébsamen influyera decisivamente en la educación de la década de 1880, escribía en «La Reforma de la Escuela Elemental»:

El pueblo que tiene mayor número de escuelas y escuelas mejor organizadas, *es el pueblo más grande del mundo. Si no lo es ahora, lo será mañana.*²⁸

Durante la misma dictadura, con ocasión del Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública, Joaquín Baranda, Ministro del ramo, afirmaba:

²⁷ Justo Sierra, *La Educación Nacional, artículos, actuaciones y documentos*, obras completas, Tomo VIII, edición ordenada y apuntada por Agustín Yáñez, México, UNAM, 1948.

²⁸ Citado por Francisco Arroyo en "Historia comparada de la educación en México", Editorial Porrúa, México, 1967.

Hacer de la instrucción el factor originario de la unidad nacional [...] como base de toda prosperidad y de todo engrandecimiento. He aquí el trabajo principal del Congreso.²⁹

Este entusiasmo fue el tono característico de este Congreso presidido por Justo Sierra y Enrique Rébsamen; Josefina Vázquez,³⁰ reseña con detalle las labores del mismo y de los que le sucedieron; en ellos, entre otras reformas, se llevaron a cabo varias al plan de la Escuela Nacional Preparatoria implantado por Barreda. La misma autora concluye que en esa época "la educación popular era universalmente reconocida como el instrumento único que podía conducir al país al tan ansiado progreso".³¹

Pronto sobreviene el derrocamiento de la aristocracia de «científicos» del régimen de Díaz por Madero pero tampoco se modifica el entusiasmo por la educación. Ya en «La Sucesión Presidencial en 1910», Madero expresaba su gran entusiasmo por la trascendencia de la educación:

Indudablemente la instrucción pública es la base de todo progreso y adelanto; la única que ha de elevar el nivel intelectual y moral del pueblo mexicano, a fin de darle la fuerza necesaria para salir airoso en las tormentas que lo amenazan. Dedicarse a impulsarla era la más grande necesidad de la patria. Así lo comprendió el mismo General Díaz; a pesar de sus esfuerzos, ha fracasado en su obra, porque con su sistema de gobierno tiene que valerse de personas ineptas [...]

El 16 de septiembre de 1912, en la ceremonia de apertura de las sesiones del Congreso de la Unión, el presidente Madero ratificaba su optimismo por la trascendencia de la tarea educativa:

Con esta uniformidad (de la enseñanza preparatoria y profesional) y con la educación primaria, a la que tienden periódicamente los Congresos Pedagógicos, se conseguirá troquelar el alma nacional dentro de un molde único que ligue, con un vínculo de intelectualidad, a todos los estados de la Federación, y que impulse a nuestra patria, vigorosa y unida, uniforme y

²⁹ Fernando Carmona de la Peña. *Op. cit.*, p. 19.

³⁰ Josefina Vázquez K. *Op. cit.*, 81 y ss.

³¹ *Ibidem*, p. 92.

fuerte, hacia un solo derrotero en su marcha constante de cultura y civilización.³²

Años más tarde, durante la discusión del artículo tercero se afirmaba:

Durante todas las épocas y en todos los países se ha declarado que la educación primaria *es el medio más eficaz para civilizar a los pueblos*³³ [y que] [...] nuestro problema fundamental es esencialmente pedagógico. Necesitamos una nación nueva, generosa, animada por los grandes ideales del amor patrio, inspirada en el sentimiento de la abnegación y del sacrificio y en la que cada individuo prefiera siempre el bienestar colectivo a su bienestar particular. Decía Dantón que el progreso consiste en audacia, en audacia y más audacia. Digamos nosotros que para México el progreso consiste en escuelas, en escuelas y en escuelas.³⁴

En los gobiernos posteriores al movimiento armado continúa ese entusiasmo por la educación y sus efectos, el optimismo por su trascendencia en la transformación social. Desde Vasconcelos hasta Bravo Ahuja, desde Obregón hasta Echeverría, las declaraciones de presidentes y secretarios de educación exhiben esta idea de que la transformación del país, la superación de sus carencias dependen de la educación de los mexicanos y que ésta se pone en manos de la escuela.

La única excepción son los promotores de la escuela socialista y Lázaro Cárdenas, quienes aún cuando también tenían grandes esperanzas en la acción de la escuela, vinculaban a ésta con medidas importantes de transformación social. Surge entonces, por ejemplo, una gran preocupación por vincular la educación y el trabajo, pero, como se verá más adelante, hay una gran diferencia entre el tipo de vinculación educación-trabajo que proponían Cárdenas y los promotores de la escuela socialista (así como el pensamiento marxista) y el que promueve el estado burgués desde una perspectiva capitalista.

Pero excepto Lázaro Cárdenas, todos los presidentes de los regímenes «revolucionarios» manifiestan una visión idealista respecto a la educación y su trascendencia, expresando claramente la ideología burguesa sobre la igualdad, la justicia y la unidad a través de la

³² "Los Presidentes de México ante la Nación".

³³ "Escuelas Laicas", p. 254.

³⁴ *Ibidem*, p. 267.

escuela que, en realidad se traduce, como se verá, en la defensa de los intereses de esa clase.

*El idealismo educativo:
ideología de la clase burguesa*

Hemos visto pues que en la historia del pensamiento pedagógico oficial en nuestro país no tiene límites el optimismo acerca de los frutos de la educación escolar y en algunos casos de uno solo de los medios que ésta utiliza (por ejemplo el libro de texto). La educación impartida por la escuela se considera capaz de cambiar el aspecto político del continente, es lo más importante para un estado, es la base de las instituciones sociales, deja una huella indeleble en los jóvenes, es el origen de todo bien individual y social, es el fundamento de la sociedad, el medio para adquirir el más alto grado de esplendor de la civilización, el fundamento de la felicidad social, el principio en que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos, una de las más bellas glorias de nuestro país, etcétera.

No pueden ignorarse las discrepancias que respecto a la educación se dieron entre centralistas y federalistas, entre conservadores y liberales, entre el Ateneo de la Juventud y los «científicos»; sin embargo en todos ellos había un común denominador: su gran optimismo acerca de la importancia de la educación, el cual nacía de la fe de todos ellos en la razón, en la ciencia, en las cualidades morales, en las ideas.

Este optimismo que arraiga sólidamente en la filosofía educativa oficial desde los primeros años de vida independiente formal del país, es una de las influencias del pensamiento de la Ilustración europea del siglo xviii. "Los ilustrados —nos dice Abbagnano— tienen una gran fe en la potencia de la educación y quieren modernizarla, enriquecerla en sus aspectos científicos y ponerla al alcance del mayor número".³⁵

Una de las ideas centrales del pensamiento de la Ilustración es la de «progreso»; la historia es entendida entonces, como la sucesión de fases en dirección al perfeccionamiento, a la razón y la verdad, y no como la decadencia o la fatal vuelta cíclica y repetitiva, ideas que prevalecieron, junto con la del inmovilismo, en la sociedad feudal.

Las ideas de la Ilustración acerca del progreso y de la educación como instrumento para lograrlo tienen, a su vez, sus raíces en el pensamiento de los utopistas del siglo xvi que surge con las primeras crisis del sistema feudal durante las cuales alcanzan manifestaciones dramáticas las injustas relaciones y condiciones económicas. Las utopías que sobresalen en la literatura de los siglos xvi y xvii y que se inspiran en una gran fe en la naturaleza humana y en las posibilidades de la educación de los hombres para construir la «ciudad ideal», representan el viraje fundamental con respecto a la función que a la educación asigna la sociedad feudal: *adaptar* a cada quien para el eficiente desempeño del papel que se le asigna, por su origen de clase, en una sociedad estática.

La reacción conservadora en contra del pensamiento educativo de la Ilustración no se hizo esperar; véase lo que, en contra del pensamiento de la Ilustración, se argumentaba en la segunda mitad del siglo xviii:

Nunca ha habido tantos estudiantes como hoy. Incluso la gente del pueblo quiere estudiar. Los hermanos de la religión cristiana llamados los *ignorantis* están realizando una política fatal. Enseñan a leer y a escribir a gente que sólo debería aprender a diseñar y a manejar instrumentos y que ya no quiere hacer esto. El bien de la sociedad exige que los conocimientos de la gente no vayan más lejos de cuanto es necesario para su propia ocupación cotidiana. Todo hombre que mire más lejos de su rutina diaria no será nunca capaz de continuar pacientemente y atentamente esa rutina. Entre el pueblo bajo es necesario que sepan leer y escribir sólo los que tienen oficios que requieren esa pericia.³⁶

Otro ejemplo de esta reacción conservadora lo tenemos en el argumento con el cual el presidente de la *Royal Society* derrotó, en la Cámara de los Lores en 1807, un proyecto de ley para la creación de escuelas elementales en toda Inglaterra:

En teoría, el proyecto de dar una educación a las clases trabajadoras es ya bastante equívoco, y, en la práctica, sería perjudicial para su moral y felicidad. Enseñaría a las gentes del pueblo a despreciar su posición en la vida en vez de hacer de ellos

³⁵ Abbagnano. *Op. cit.*, p. 369.

³⁶ Carlo Cipolla. "Educación y Desarrollo en Occidente", Barcelona, 1970, p. 79.

buenos servidores en agricultura y en los otros empleos a los que les ha destinado su posición. En vez de enseñarles subordinación, les haría facciosos y rebeldes, como se ha visto en algunos condados industrializados. Podrían entonces leer panfletos sediciosos, libros peligrosos y publicaciones contra la cristiandad. Les haría insolentes ante sus superiores; en pocos años, el resultado sería que el gobierno tendría que utilizar la fuerza contra ellos.³⁷

En cierto sentido esta corriente reaccionaria puede ser colocada dentro de las «optimistas» pues consideraba que la educación tendría un trascendental efecto en la sociedad, sin embargo lo juzgaba una amenaza a sus intereses y se oponía a él enérgicamente. Afirma Cipolla:

La idea de que la gente nace con un puesto propio en la sociedad, estaba muy difundida, de manera que en relación con estas ideas la pretensión de educar a un trabajador significaba alterar un equilibrio natural y, por tanto, promover el caos.³⁸

Los ilustrados coincidían con la mitad de este planteamiento, su diferencia estaba en el juicio que hacían del cambio que produciría la educación; para ellos tal efecto sería precisamente lo más deseable. Este optimismo sobre la educación se consolida y generaliza cuando la burguesía accede al poder.

En el movimiento de independencia mexicano de principios del siglo pasado jugó papel importante un sector avanzado de la burguesía fuertemente influenciado por la Ilustración europea. Es en buena medida la *intelligenzia* criolla con esa influencia del viejo continente la que asume las riendas del gobierno después de la consumación. Mora es uno de los voceros más importantes de esa burguesía.

En la ideología expresada por los liberales de principios del siglo pasado se encuentra el proyecto capitalista que maduraría al final del mismo. Es común la opinión de que por un insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas nacionales se prolongara durante largo tiempo la maduración del proyecto promovido por la burguesía ilustrada desde principios de ese mismo siglo. Las diversas intervenciones

³⁷ *Ibidem*, p. 80.

³⁸ Carlos Cipolla. *Op. cit.*, p. 81.

imperialistas fueron también, obviamente, factor decisivo en ese atraso. Aguilar explica con claridad la ideología liberal de la época:

Lo que Mora llamaba «la tendencia general del siglo» a destruir ciertas «instituciones privilegiadas» —afirma—, o lo que el diputado Olvera designaba como la «opinión y el espíritu de la época», que «son fuerzas —decía— muy superiores a los ejércitos de jenízaros y esclavos [...]», fueron a nuestro juicio los hechos decisivos, los que condicionaron esa fase del proceso histórico mexicano, y tales «tendencias», «opiniones» y «espíritus» expresan claramente el fenómeno capitalista en desarrollo. La igualdad ante la Ley que reclamaban los voceros de la Reforma no era simplemente una vaga demanda de justicia para todos: era una exigencia del momento que entonces se vivía, una exigencia del capitalismo en desarrollo, una condición para ampliar el mercado interno y fortalecer a una burguesía capaz ya de romper muchas viejas trabas. En el nuevo orden social que empezaba definitivamente a imponerse, la igualdad era tan necesaria como la libertad. Sin igualdad no podía haber verdadera libertad, y sin ésta era imposible contratar el trabajo y la compraventa de mercancías, celebrar los actos propiamente civiles y realizar las mil actividades de que dependían la división del trabajo y el progreso social.³⁹

No puede extrañar pues que el educacionismo esté presente desde entonces en el pensamiento pedagógico oficial: el optimismo sobre la trascendencia de la educación y la presentación de ésta como un instrumento seguro de salvación individual y nacional son un elemento característico, fundamental, de la ideología de la burguesía ilustrada del siglo XIX.

Más tarde los positivistas, empezando con Saint-Simon, rechazan las ideas radicales de la Ilustración sobre la igualdad y la libertad pero acentúan inclusive la exagerada confianza de los ilustrados en la razón, en el conocimiento, en la educación. Según Saint-Simon:

el conocimiento es el factor subyacente y sustentador de una sociedad; un sistema social es la aplicación de un sistema de ideas. El desarrollo histórico del conocimiento, o la ciencia, fue una causa fundamental de la transformación de la sociedad europea. El conocimiento constituye, pues, tanto la potencia del

³⁹ Alonso Aguilar Monteverde. *Op. cit.*

progreso como la fuerza cohesiva de la sociedad, la cual es, en efecto, una comunidad de ideas.⁴⁰

El educacionismo, como parte importante de la ideología burguesa, desempeña, por una parte, la función de legitimar la posición de mando a que aspiraba la burguesía liberal ilustrada y, por otra, la de alentar esperanzas de progreso en las otras clases. Proclamada la educación para todos, las diferencias sociales y la sujeción de unas clases a otras quedarían explicadas y justificadas; las posiciones de privilegio serían el resultado del esfuerzo personal y un justificado premio al mérito personal.

El educacionismo, junto con el principio rector de la «libre concurrencia, la igualdad y la libertad» constituye la ideología necesaria para el desarrollo del capitalismo y la legitimación de la dominación burguesa.

Es un hecho que la educación de la burguesía liberal ni es igualitaria ni constituye un factor de nivelación o compensación social, es una educación de clase, una educación al servicio de la propia burguesía, la cual se va consolidando como dominante. El carácter de clase de la educación en la sociedad burguesa —señala Suchodolski— se manifiesta en “el hecho de que la educación que supuestamente debería servir para todos los hombres, sólo se concede a los hijos de la burguesía. La educación no constituye un elemento de igualdad social, sino, por el contrario, un elemento de la jerarquía social burguesa moderna”.⁴¹

Por lo que se refiere a nuestra burguesía liberal del siglo pasado, Aguilar advierte acertadamente:

resulta obvio que al defender, digamos la igualdad, esa burguesía no estaba dispuesta a vivir como los indígenas ni a que éstos vivieran como ella. La igualdad de los hombres ante la ley era un supuesto formal, un requisito para legitimar la explotación: si la igualdad se postulaba como algo indiscutible, ello quería decir que no había ventajas en favor de nadie y que si alguien se imponía y resultaba económicamente superior, tal situación obedecería a factores naturales o meramente accidentales o de carácter personal: acaso a que era más inteligente, laborioso y capaz que otros, en lo cual no podía haber in-

justicia alguna atribuible y menos todavía inherente al sistema social.⁴²

Respecto a la educación, Mora declaraba expresamente su verdadero interés al afirmar que era necesaria “una educación que preparara a los elementos de una *clase media*, que quedará formada en la próxima generación y que hace tanta falta en el presente”.⁴³

La educación del pueblo y la sociedad igualitaria se relegan por tanto a un futuro muy lejano, a un futuro realmente imprevisible; se exhibe así el carácter puramente ideológico del pensamiento educativo de la burguesía.

La burguesía liberal se consolida en su posición de **dominación** en el último tercio del siglo pasado después de una prolongada guerra civil y de la conclusión de la invasión francesa. Impulsado inclusive por esta invasión, por otras importantes fuerzas externas y por la propia burguesía se consolida también entonces el capitalismo como modo de producción dominante, capitalismo deformado, ciertamente, por los intereses monopolistas extranjeros altamente desarrollados para entonces. En esa época la misma burguesía logra imponer ampliamente su proyecto educativo en el que Gabino Barreda y los positivistas tienen una importante influencia.

Sería debatible que la desigualdad educativa de esa época fuera demostración de los intereses de clase de la burguesía pues ciertamente el tiempo es factor importante —y entonces lo era más— para el logro de un sistema educativo igualitario.⁴⁴ Sin embargo, la verdad acerca de las aspiraciones igualitarias de la educación burguesa sí se exhibe nítidamente en la realidad actual de nuestro país, en donde, después de casi doscientos años de proclamar la burguesía dicha igualdad y más de cien años de haber consolidado su posición de dominio, la educación beneficia fundamentalmente a los estratos medios y privilegiados de la sociedad.

La enorme desigualdad actual de los servicios educativos en nuestro país se exhibe, por ejemplo, en las estadísticas comparativas entre medio urbano y medio rural: escuelas, maestros, atención de la de-

⁴² Alonso Aguilar. *Op. cit.*, p. 169.

⁴³ Citado por Leopoldo Zea. *Op. cit.*, p. 82.

⁴⁴ Charles Myers en su estudio. “Education and National Development in Mexico”, afirma, respecto a la educación de finales del siglo pasado que “Aunque de labios para afuera se rendía pleitesía a la idea de la educación para todos, los recursos asignados a las instituciones educativas indican que sólo se pensaba en la conveniencia de educar a la porción urbana de las

⁴⁰ Irving Zeitlin. “Ideología y Teoría Sociológica”, Buenos Aires, 1970.

⁴¹ Bogdan Suchodolski. “Teoría marxista de la educación”, México, 1966.

manda, etcétera; se exhibe también en la distribución regional de los servicios educativos. A pesar de las limitaciones de este último indicador vale tener presente la conclusión de un detallado estudio del problema; afirma Latapí:

[...] durante estos ocho años (1960-1968) se favoreció más a las zonas más desarrolladas y menos a las más rezagadas, por lo que la política escolar [...] reforzó la dinámica de distanciamiento regional.⁴⁵

Este no es sino uno de los fenómenos que ilustran la tesis expresada por Marx y Engels hace más de un siglo, cuando afirman en el «Manifiesto Comunista»:

La moderna sociedad burguesa que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, la viejas formas de lucha por otras nuevas.⁴⁶

Otro indicador del carácter no igualitario de la educación en la sociedad burguesa lo da la escasa participación de jóvenes provenientes de las clases trabajadoras en los niveles superiores del sistema educativo. En realidad poco han remediado esta desigualdad la expansión reciente del sistema educativo y los sistemas «abiertos» pues casi siempre estas concesiones a la mayoría se han visto acompañadas de un deterioro en la «calidad» de la enseñanza. Las élites reciben ahora la educación privilegiada en las instituciones privadas y en los niveles de posgrado.

Pero el carácter clasista de la educación burguesa no se manifiesta solamente en su ya secular contravención del propósito de igualdad social, sino también en su contenido y forma, en su orientación, los cuales se derivan en buena medida del propio postulado del educacionismo: la identificación de la ignorancia con la maldad, de la ilustración con la bondad y en el postulado de que la *conciencia*

fuerzas laborales que el sector industrial necesitaba». Charles Myers, "Education and National Development in Mexico", New Jersey: Princeton University Press, 1965.

⁴⁵ Pablo Latapí. *Las necesidades del sistema educativo nacional* en "Disyuntivas Sociales, presente y futuro de la Sociedad Mexicana" de Miguel S. Wionzek et al, SepSetentas, México, 1971.

⁴⁶ Carlos Marx y Federico Engels. "El Manifiesto del Partido Comunista".

—en su sentido más amplio— depende de la ilustración, la cual es tarea de la escuela.

En realidad, la crítica a este optimismo sobre los efectos de la educación escolar en la conciencia había surgido casi simultáneamente con él. Helvecio, quien por otra parte también tenía grandes esperanzas en la educación, advertía que el "arte de la formación de los hombres en todos los países está tan íntimamente vinculado al sistema político, que no resulta posible una transformación esencial de la educación popular sin un correspondiente cambio de la constitución del país".⁴⁷

El propio Tomás Moro cifraba el éxito de la «ciudad ideal» no tanto en la educación, como en la abolición de la propiedad privada.

En célebre frase Kant intenta explicar la contradicción:

El hombre debe ser educado para el bien, pero quien ha de educarle es a su vez un hombre que permanece todavía en la incultura de la naturaleza y él mismo necesita de lo que ha de efectuar.⁴⁸

Esta contradicción constituye «el problema fundamental de la educación». El propio Marx lo expresó en los siguientes términos:

La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación distinta, olvida que las circunstancias se hacen cambiar por los hombres y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a *la división de la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad*.⁴⁹

Con este planteamiento Marx nos muestra el callejón sin salida al que conduce no sólo el idealismo sino inclusive ciertos «materialismos» (como el de Feuerbach).

Una de las críticas muy aceptada al exagerado optimismo sobre los efectos de la educación escolar es la de que éste no toma en cuenta las definitivas influencias que reciben el niño y el joven de otras

⁴⁷ Citado por Suchodolski. *Op. cit.*, p. XIV.

⁴⁸ *Ibidem*, p. XIV.

⁴⁹ Carlos Marx. "Tesis sobre Feuerbach".

instituciones y procesos; esto es, la importancia de la «educación no formal». Con mucha claridad Latapí expresa esta idea:

Lo que formará a la generación siguiente será más que nada el ver en nosotros, los adultos, un orden valoral aceptado, vivido responsablemente y vigente en todas nuestras instituciones [...]. Educar es introducir al niño a un orden valoral vigente. Hacer que tome conciencia de él, se someta a él libremente y se responsabilice de su futura vigencia. La escuela es sólo una parte de este proceso y ni el plantel educativo más perfecto podrá formar a un hombre en una sociedad de bárbaros [...]. La Nación entera es una escuela.⁵⁰

La advertencia es vieja; Owen mismo había señalado ya la influencia del medio ambiente y planteaba como decisiva la que se da durante la infancia; de aquí se derivan muchas tesis de la reaccionaria psicología moderna.

Pero estos señalamientos sobre el importante efecto educativo del «medio ambiente» no logran, evidentemente, dar solución al problema de la contradicción fundamental de la educación: por un lado, el principal factor de la educación es el «medio ambiente» y, por otro, para cambiar éste es necesario que todo mundo esté educado. ¿Qué debe cambiarse primero? ¿el hombre o las estructuras?

Como hemos visto, hace un siglo Marx señaló la importancia del medio ambiente en la educación, *pero fue más allá*:

El medio ambiente forma a los hombres *en la misma medida en que los hombres forman el medio ambiente*.⁵¹

Esto es, Marx al explicar la forma concreta en que se da esta influencia del «medio ambiente» —específicamente en su crítica a la idea de la «autonomía de la conciencia» y en su explicación de los fundamentos reales del origen de la ideología— precisa cuál es la verdadera importancia de dicha influencia y señala el camino para resolver la contradicción fundamental de la educación.

La idea de la autonomía de la conciencia señala Suchodolski “pre-supone que la conciencia podría y debería desarrollarse al margen

⁵⁰ Pablo Latapí, “Educación Nacional y Opinión Pública”, México, 1965.

⁵¹ Suchodolski, *Op. cit.*, p. 138.

de las relaciones concretas de vida del individuo, de su trabajo diario y de su situación en la producción y en la sociedad [...] Marx ataca este intelectualismo con la indicación de que la conciencia no puede considerarse la base, sino el producto de las condiciones de la vida diaria del hombre, de su trabajo diario y de su actividad. Una reforma de la conciencia queda sin resultado, si no va acompañada de la reforma de la vida social”.⁵²

De acuerdo con el pensamiento marxista, pues “sólo resulta eficaz la educación que transforma a los hombres mediante la transformación de sus relaciones reales de la vida y mediante el cambio de las formas determinadas de producción que afectan el orden social.⁵³ Hay una interdependencia indestructible entre la educación y la actividad del hombre; las formas de pensar están determinadas a tal grado que “el elemento decisivo en el proceso de la formación del hombre es la actividad socioproductiva de los hombres que transforman su ambiente”.⁵⁴

En la misma tesis III sobre Feuerbach, transcrito más arriba, Marx concluye:

La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana o *automodificación* sólo puede concebirse y comprenderse racionalmente como una *práctica revolucionaria*.

De este postulado se deriva la teoría marxista de la educación que se analiza en otra parte de este trabajo.

El idealismo educativo: propaganda vigente

No obstante que a partir del gobierno de Ávila Camacho se realizan todavía esporádicas acciones educativas que corresponden a la tradición liberal, de hecho la política educativa, a partir de dicho régimen, es fundamentalmente economicista. En la retórica oficial, sin embargo, ha seguido reinando el idealismo liberal, concretamente el educacionismo, manejado ya, a estas alturas, como una franca propaganda.

A manera de ilustración véase lo que declaraba Torres Bodet res-

⁵² Suchodolski, *Op. cit.*, p. 249.

⁵³ *Ibidem*, p. 249.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 257.

pecto a los propósitos de los libros de texto para la enseñanza primaria; lo que con ellos se quería formar era:

un mexicano en quien la enseñanza estimule armónicamente la diversidad de sus facultades: de comprensión, de sensibilidad, de carácter, de imaginación y de creación. Un mexicano dispuesto a la prueba moral de la democracia [...] Un mexicano interesado, ante todo en el progreso del país, apto para percibir sus necesidades y capaz de contribuir a satisfacerlas merced al aprovechamiento intensivo, previsor y sensato de los recursos. Un mexicano resuelto a afianzar la independencia política y económica de la patria, no con meras afirmaciones verbales de patriotismo, sino con su trabajo, su energía, su competencia técnica, su espíritu de justicia y su ayuda cotidiana y honesta a la acción de sus compatriotas.⁵⁵

Muchas citas podrían transcribirse para demostrar que no se trata de una manifestación aislada del secretario de Educación de López Mateos. Por lo que se refiere al siguiente régimen baste recordar, también a manera de ejemplo, que Díaz Ordaz sostuvo en su informe de 1968 al Congreso de la Unión que el movimiento universitario y popular de ese año obedecía a un problema educativo, pretendiendo ocultar la profunda raíz políticoeconómica de la conflictiva situación que vive el país.

Pero donde el educacionismo adquiere una de sus manifestaciones más vehementes es sin duda en el régimen de Echeverría; recién postulado éste como candidato del PRI a la presidencia de la República, definió a la educación «como la modelación del hombre del mañana» y a nuestro sistema educativo «como el instrumento de progreso social». La siguiente expresión de Echeverría es nada menos que la definición de educacionismo:

que sea un objetivo nacional, que sea un ideal de todos los mexicanos que no haya niños sin escuela. *Lo demás vendrá por añadidura*. Esta es la base, es el marco de garantías esenciales que, deduzco, necesita esencialmente el pueblo de México. Este será mi compromiso básico con los más humildes del país, sobre todo con los campesinos y con las barriadas que habitan los obreros en las populosas ciudades industriales.⁵⁶

Para Echeverría, la educación es la panacea:

La contribución de la educación al desarrollo es evidente, se manifiesta en la formación de un personal calificado, en la capacidad de la comunidad para absorber y producir innovaciones tecnológicas y elevar la productividad en el trabajo, en la acumulación y difusión de conocimientos; la educación también repercute directamente en la movilidad económica y social, y contribuye a fomentar el genio creativo de la población, es decir, se convierte en *el instrumento más poderoso para cambiar las estructuras mentales, que es el paso previo al cambio de las estructuras sociales*. Sólo estas transformaciones podrán hacer posible el cumplimiento pleno de la justicia social, imperativo fundamental de nuestra Revolución".

Para dicho régimen la educación es "la fuerza con que cuenta la nación para producir el cambio de las estructuras sociales [...] uno de los ejes decisivos del progreso de los pueblos [...], la conciencia y la fuerza del desarrollo" [...], etcétera.

Es indiscutible, pues, la conclusión de Suchodolski:

En todas las ocasiones en que la burguesía se ve forzada a reconocer que las relaciones capitalistas son inadecuadas, intenta demostrar con «argumentos educativos» que las relaciones, entre otras razones, son inapropiadas porque los hombres no son buenos y que estas relaciones mejorarán cuando los hombres mejoren. La educación debe convertirse en una garantía de la futura mejora de los hombres, mejora que en realidad no puede asegurar en absoluto porque el mal lo constituyen las relaciones sociales predominantes y no los hombres.⁵⁷

SUMMARY: The ideology of the Mexican State with regard to the importance of education has always been «optimistic»: for a
RÉSUMÉ: L'idéologie de l'Etat Mexicain au sujet de la transcendance de l'éducation a toujours été «optimiste»; Pendant

rrista puede encontrarse en "Sobre el pensamiento educativo del régimen actual", SepSetentas, México, 1974.

⁵⁷ Suchodolski. *Op. cit.*, p. 123.

⁵⁵ Josefina Vázquez K. *Op. cit.*, p. 212.

⁵⁶ Una exposición prolija de la retórica educativa del régimen echeve-

long time such optimism fell under «educationism» bourgeoise ideology that plays an important part in the domination that has been criticized by diverse modern theories, principally marxism. Recently «educationism» of the Mexican State has been converted into new propaganda hiding behind the political title of «economicistic».

longtemps cet optimisme a donné lieu à «l'éducationnisme», idéologie bourgeoise, qui a un rôle important dans la domination et qui a été critiquée par diverses tendances modernes, principalement le marxisme. Récemment, «l'éducationnisme» de l'Etat Mexicain s'est converti en une nouvelle propagande qui cache une politique franchement «économiste».